



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO
PROCESO CAS N° 015 – 2023 - PASCO

COMUNICADO

Que de acuerdo a las bases del PROCESO CAS N° 015-2023-PASCO y estando dentro de la etapa de publicación de la convocatoria, se comunica que hubo un error involuntario de digitación en el capítulo II (en el extremo de la experiencia específica) y capítulo V (en el extremo de los numerales 6 y 11); por lo que se procede a emitir el siguiente Fe de Erratas, quedando de la siguiente manera:

CAPITULO II

Dice:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	✓ Experiencia general no menor de cuatro (04) años, en el sector público y/o privado. (acreditado) ✓ Experiencia específica de dos (02) años, en labores similares en el sector público. (acreditado)

Debe decir:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	✓ Experiencia general no menor de cuatro (04) años, en el sector público y/o privado. (acreditado) ✓ Experiencia específica de dos (02) años, en labores similares en el sector público y/o privado. (acreditado)

CAPITULO V

Dice:

6	Resultados de la Evaluación Técnica Se realizará de manera virtual	30/11/2023	Comité de Selección de Personal
---	------------------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------

Debe decir:

6	Resultados de la Evaluación Técnica Se realizará de manera presencial	30/11/2023	Comité de Selección de Personal
---	---------------------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------

Dice:

11	Entrevista de Personal. Se realizará de manera virtual	11/12/2023	Comité de Selección de Personal
----	------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------

Debe decir:

11	Entrevista de Personal. Se realizará de manera Presencial	11/12/2023	Comité de Selección de Personal
----	---------------------------------------------------------------------	------------	---------------------------------

Cerro de Pasco, 20 de noviembre del 2023

El Comité de Selección de Personal.